

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Mahón, miércoles 7 Diciembre de 1898.

N.º 5.273

SECCION POLITICA

La repudiación de la deuda de Cuba

Aunque se han ratificado las noticias que se publicaron acerca del propósito que se atribuía al gobierno de rechazar la Deuda de Cuba si el nuevo poder de la gran Antilla no la reconocía, como no se ha deshecho el mal efecto que aquellas noticias produjeron, (La Esfaheta), tanto en su edición de París como en la de España, dedica un artículo á examinar ese problema.

De ese trabajo tomamos los párrafos siguientes:

«Todas las teorías de derecho internacional que se inoquen conocidas, y algunas más que pudieran inventarse, no podrán destruir el hecho evidente y cierto de que nuestra nación ha dado voluntariamente su firma á ambas emisiones de Cuba, las cuales no se hubieran colocado sin esa condición.»

Consignada está en disposiciones de carácter legislativo esa condición para todo evento (no tan solo para el caso de pérdida de la colonia), y sabido es que igual condición expresa se dio para la deuda de Filipinas, cuando en plena insurrección fue emitida. Este sólo hecho bastaría á dejar la razón bien claramente establecida á favor de los que se oponen á la repudiación; pero á mayor abundamiento, pueden y deben aducirse aquellos razonamientos que en pro de la conveniencia de España abundan, para que proceda, como esperamos, justa y honradamente en esta ocasión.

De poco habrán servido los sacrificios que hasta la fecha se ha impuesto á su Tesoro, de muy poco los que se han impuesto al país, si en el momento supremo de una liquidación de cuentas y de un arreglo de deudas, prescindiese de unas para pagar otras. Todos los sacrificios resultarán á la postre estériles, pues al fin se demostrará algo de que no quisiéramos

que fuese acusada España.

Podrá haber quien crea que por descárgar al presupuesto de la suma que por la deuda de Cuba correspondía, va nuestro crédito en el extranjero á contar con mejores apoyos; quien diga ó se figure que ese es el camino de la salvación.

Nosotros creemos, sin embargo, que aparte la especulación bursátil, que no aprecia más que los efectos del momento, y alguna que otra entidad, que con el mejor deseo discorra equivocadamente, la mayoría de los capitalistas dentro y fuera de España, especialmente fuera, echarían de ver en la conducta de España algo que no está conforme con la justicia; lo cual no puede por menos de repercutir en el crédito, á no ser que se crea que por existir un valor que se llama «signo principal del crédito», no hay el deber de respetar los demás tanto como aquél.»

En efecto, si Cuba y Filipinas no reconocen sus deudas, como deben hacerlo, España no tendrá más remedio que hacer frente á los compromisos que contrajo al emitirla en la medida de lo posible, y es tan injusto como perjudicial al crédito repudiar esas obligaciones, de lo cual no debió hablarse por el gobierno ni por la prensa.

(El Correo de Valencia.)

SECCION DE NOTICIAS

La guerra de razas en los Estados Unidos

La hostilidad entre blancos y negros en los Estados Unidos del Sud de la Unión norte-americana alcanza un grado de tirantez como nunca se había visto.

En Wilmington (Carolina del Norte), especialmente, este antagonismo ya antiguo se ha acentuado aún en la proximidad de las elecciones del 8 de noviembre. Ya no se trata actualmente de una lucha entre los demócratas, por una parte, y los republicanos y populistas, por otra; es un conflicto de razas que se prepara, envenenado además por la política. Se trata de quien, entre blancos y negros, obtendrá el predominio en la administración de Wilmington y del

condado de New Hanover. De momento son los negros quienes dominan y poseen la mayor parte de los cargos públicos; los policías, los magistrados, los jueces, los fiscales, los administradores de correos en este condado y en los condados próximos pertenecen á los negros. En Wilmington mismo, no hay menos de cuarenta jueces negros.

Este estado de cosas es el que los blancos quieren hacer cesar en la ciudad, la cual, según ellos, camina á su ruina en manos de los negros. Los propietarios y comerciantes, que poseen el 95 por 100 de la propiedad inmueble de Wilmington y que están cansados de ver á sus mujeres y á sus hijos insultados por las calles, están completamente decididos á sustraerse á la dominación de los negros. Un conocido comerciante dijo al corresponsal de un periódico: «Los negros son más numerosos que nosotros; pero, os lo digo con franqueza, no ganarán en las próximas elecciones. Los blancos están resueltos á administrar la ciudad. Lo lograremos pacíficamente si podemos; pero, si es preciso, emplearemos la fuerza. Estamos todos bien armados y preparados á toda eventualidad que pueda presentarse. Deseamos y esperamos evitar la efusión de sangre, pero nuestra derrota equivaldría á la ruina de Wilmington, y por mi parte estoy decidido á abandonarla si somos derrotados en las elecciones.»

Efectivamente, después de las elecciones, como lo hemos anunciado, estallaron conflictos sangrientos en dicha ciudad, en la que reina una verdadera anarquía. Los funcionarios de color y sus partidarios se han visto obligados á presentar la dimisión.

El gobernador del Estado, que fué elegido por los negros, ha sido reemplazado por un comité de blancos y no se ha atrevido á reclamar el auxilio de las fuerzas federales, y éstas no pueden ejercer sus funciones sin ser reclamadas por el gobernador.

El presidente Mac-Kinley y sus ministros examinaron la cuestión y buscaron la manera de restablecer el orden, sin adoptar ninguna resolución. Esperan que el conflicto se apaciguará por sí mismo, desde el momento en que cese la agitación producida por las elecciones.

La prensa enemiga de las anexionistas coloniales invoca estos hechos para señalar los inconvenientes que ofrecerá para la Unión crearse, por medio de la expansión territorial, nuevos problemas de razas, cuando es impotente para resolverlos en su propio territorio.

Los negros oponen una resistencia cada día más desesperada á la deplorable ley de Lynch, que cada año produce entre ellos centenares de víctimas. Esta resistencia acaba de producir disturbios graves en el condado de Scott, en Missisipi. Un negro, Bill Burke, empleado en casa de un blanco de Harpersville, M. Free-

man, llegó con él á vias de hecho. Inmediatamente, un diputado juez, habiéndose juramentado con diez hombres decididos, se dirigió á la habitación del negro para arrestarle.

La reducida comitiva fué recibida á tiros por los amigos del Burke, quienes, en número de unos cincuenta, se habían previamente ocultado en la casa y sus dependencias. A la primera descarga cayó muerto el juez-diputado y tres de sus hombres fueron gravemente heridos. Comprendiendo su inferioridad numérica, los agentes del juez regresaron á Harpersville, en donde la noticia del suceso produjo viva emoción. Se armaron rápidamente centenares de hombres y se dirigieron al domicilio de Burke, donde se les reunió el juez de Morton, al que se había prevenido por telégrafo y que había reunido una treintena de hombres. Juntos, formaban un total de más de 300 hombres bien armados y dispuestos á castigar los autores del atentado, del cual habían sido víctimas el juez y sus agentes.

Pero los negros no les esperaban y se habían dispersado por los bosques y pantanos contiguos. Entonces comenzó una caza de hombres, durante la cual fueron muertos nueve negros. Los demás fueron agarrotados como bestias fieras y es probable que la mayoría serán fusilados.

Además, cinco negros fueron detenidos en Harpersville y conducidos á la cárcel de Forest. Al salir de la ciudad, el comisario y sus agentes se vieron obligados á abrirse paso revólver en mano á través de una muchedumbre de blancos venidos de los alrededores para ejecutar sumariamente á los prisioneros. El gobernador de Missisipi se trasladó á Forest y dirigió un discurso á los blancos de esta ciudad para que no molestasen á los negros reducidos á prisión, prometiendo que se haría justicia.

(De «Le Petit Temps».)

Protección

á los estudios físicos y químicos

En el testamento de doña Eduvigis Rodríguez de Cela y por su cláusula sexta se funda una pensión anual de unas 300 pesetas, susceptible de aumento hasta 1.200 por acumulación de intereses, con destino á un alumno que, pudiendo declarar verdaderamente su escasez de recursos, siga ó se proponga seguir la facultad de ciencias en su sección de las físico-químicas.

Se preceptúan además para el agraciado las siguientes circunstancias:

Haber obtenido dos notas de sobresaliente y ninguna inferior á notable en el último de los cursos del bachillerato de cualquier Instituto de España.

Ganar el lugar preferente en los exámenes comparativos ó en los ejer-

cicios de oposicion acordados al efecto y consistentes en contestar por escrito a una pregunta elemental de fisica, y de palabra a otras tres de matematicas, de quimica y de historia natural, todas elementales y sencillas.

La pensión será percibida durante todos los cursos de la carrera si el que la gana continúa mereciéndola por su aprovechamiento.

El primer anuncio de convocatoria aparecerá dentro de breves días, y los exámenes comparativos se efectuarán en el próximo mes de Diciembre ante un tribunal de profesores de esta Universidad.

Varias cláusulas

Desde Washington telegrafian que el «Memorandum» norteamericano contiene una cláusula en virtud de la cual ambas potencias contratantes renuncian a todas las reclamaciones formuladas y a todas las indemnizaciones pedidas por ciudadanos de ambos países a consecuencia de hechos anteriores a la firma del tratado de paz.

Se incluye en esa cláusula la indemnización que pudiera reclamarse por la voladura del «Maine».

Se añade que los veinte millones de dollars ofrecidos no representan la compra del Archipiélago filipino, sino una suma calculada por alto en una liquidación generosa para atender las reclamaciones que, según se presume formularán algunos súbditos españoles.

Los periódicos ingleses declaran inadmisibles la cláusula referente a la preferencia comercial que se concedería a España.

De todos modos, la ventaja sería ilusoria porque los industriales de nuestro país no pueden competir con los de Inglaterra y Alemania sin derechos protectores muy elevados.

Menos podrán competir, por lo tanto, con los yanquis, en el caso de que dar equiparados a éstos.

El cuerno de la abundancia

«Cumplida ya la edad reglamentaria para pasar a la reserva el vicealmirante D. Eduardo Butler, ascenderán: a vicealmirante, D. Vicente Mantrola;

A vicealmirante, D. José Ramos Izquierdo.

A capitán de navío de primera, D. Rafael Micon.

A capitán de fragata, D. Juan Pablo Riquelme;

A teniente de navío de primera, D. Mariano Moreno Guerra;

Y a teniente de navío, D. Tomás Sostra.

Bueno, no nos parecen malos esos ascensos; han cumplido todos y los merecen.

Pero, ¿habrá barcos para tantos vicealmirantes, contralmirantes, capitanes de navío y de fragata y tenientes de navío?

Este es el caso. ¿Para qué se necesitan? El español ha llegado a despreciar altamente todas estas cosas.

Ecos políticos

Lo de la Asamblea de Zaragoza,

agua de cerrañas. Acudir con sus quejas al monarca constitucional, es acudir a Sagasta y a Silveira.

España no tiene salvación alguna, porque los españoles han caído en el último grado de idiotismo.

Creíamos que la Asamblea de Zaragoza se dirigiera al país y nombrase una comisión permanente apoyada por todas las fuerzas vivas de España, para hacer entrar en vereda a los dos partidos restauradores que son los causantes de todo, y lejos de eso, de una manera indirecta y acudiendo a lo que ha constituido la fuerza de éstos, se pone en ridículo y pasa a ser uno de tantos caminos que no conducen a ninguna parte.

Y volvemos a nuestro tema de siempre: aquí hace falta un hombre, que no se ve por ninguna parte. Una persona que remueva el cuerpo social, porque partidos, pueblo, instituciones armadas y corporaciones todas están demostrando que no sirven más que para escribir recetas y hablar por los codos.

Si la Asamblea de Zaragoza, última esperanza nuestra, ha ido a caer, no es más que una demostración de que España desconoce completamente el origen de su mal.

Porque en el caso actual vienen a ser los partidos políticos que han mandado en estos últimos veinticinco años.

Otra farsa de Sagasta.

Ahora dice que queda por discutir con los yanquis las deudas de Cuba y Filipinas.

¡Qué enredador! Demasiado sabe él que los yanquis no quieren que, ni siquiera se mente ese asunto, pues España ha de ser la que cargue con ambas deudas.

D. Práxedes, para burlarse mejor del país, dice que no se ha hablado de ello porque se ha de discutir todavía.

Ya se lo dirán de misas.

¡Lastima que no tenga para indemnizarse las fortunas de los ministros, de esos que todavía nos entretienen diciéndonos que se han de discutir las deudas ultramarinas!

Ya no levantará el Gobierno la suspensión de garantías. ¿Pretexto? Pues que se van a levantar los carlistas.

Y ayer fué la escuadra de Watson, hoy por los carlistas, mañana por los republicanos, y el otro por el Moro Muza, el vejastorio D. Práxedes, príncipe del cinismo, dejará a la militarismo el cuidado de sentar las costuras a la prensa.

Se va tan bien con la suspensión de garantías! Ni un meeting, ni un grupo en la calle, ni una frase más alta que otra en las columnas de los periódicos.

La nación está como muerta, y gobernarla no cuesta ningún trabajo.

Por eso creemos que el Sr. Sagasta si le dejan, continuará con las garantías suspensas hasta la consumación de los siglos.

Y después de todo, ¿para qué se necesitan? El español ha llegado a despreciar altamente todas estas cosas.

El general Correa ha manifestado deseos de abandonar el ministerio.

Todos, todos lo desean, menos el Sr. Sagasta.

Es decir, todos los ministros desean

abandonar sus puestos, no se vaya a creer que los que lo desean son todos los españoles.

El general Correa hará muy bien en retirarse.

Pero sobre todo, quien haría mejor es el señor Auñón.

Con Beranger, Pasquin y Bermejo haría un juego completo de malos ministros de Marina, causantes de las pérdidas de nuestros barcos.

Ni buscados con un candil los podía hallar peores.

Por eso, en vez de Correa, que tampoco lo ha hecho bien, preferiríamos que se fuese Auñón.

Telegrafian a un colega:

«Paris 1.º.—El periódico de Leipzig «Leipziger Post» dice que España ha vendido el último resto de honra por 24 millones de dollars en pública subasta, dando el mejor postor el pueblo yankee.»

Hace meses hubiéramos protestado con indignación. Hubiéramos dicho que era Sagasta, no el pueblo español, quien subastaba el último resto de honra.

Hoy no tenemos valor para protestar, porque ya no es Sagasta, es todo el pueblo el subastador, desde el momento que tolera a estos gobernantes.

No hay que echar la culpa solamente a los miserables fantoches que nos gobiernan.

Cada pueblo tiene lo que se merece. Mereceríamos Bismack, y lo tendríamos. Dada nuestra altura intelectual, no podemos salir de Sagasta y de duques como el duque Sanchez Almodovar.

Todos estamos a la misma altura, todos nos movemos en el mismo charco.

Dice un periódico francés que ya más nación alguna alcanzó, como los Estados Unidos, tan vastos territorios en tan corto espacio de tiempo.

Y añade que el valor de las colonias perdidas por España, es cuatro veces mayor que la indemnización pagada por Francia a Alemania.

Todo eso es verdad. Pero al menos los esletas que pedían la paz a toda costa pueden dormir ahora tranquilos, sin miedo a que les despierte el cañoneo de la escuadra de Watson.

Y se habla de regeneración todavía! Y es que no nos damos cuenta de lo hondo que hemos caído!

Polonia cayó con virilidad. Turquía cae luchando bravamente... Solo nosotros caemos ridículamente.

Cuántas lágrimas vertieron algunos colegas porque a los pobres prisioneros filipinos se les trajo en pleno invierno a Cataluña (esa Siberia! Entre los presos había una mujer recién parida, ¡que escándalo!

Más lágrimas vertieron entonces ciertas almas sensibles que si les hubiese muerto un allegado, ¡qué crueles éramos los españoles!

Ahora los tagalos violan, azotan, asesinan, sacan los ojos y matan de hambre y miseria a catorce mil españoles, y los gritos de protesta e indignación que levantaron algunos porque los tagalos tenían frío, no se levantan con la misma constancia y el mismo coraje contra aquellos miserables degenerados, comidos por la envidia y la raza de odio.

Cuando a sangre fría meditamos todo lo que está sucediendo en España, creemos estar soñando.

Solo en un país de locos, sin criterio, sin ninguna noción de la realidad de las cosas se puede mirar con indiferencia nuestros propios males para atender, llenos de sensiblerías, a los ajenos.

Y de este modo de ser extraño se resiente todo.

Todas las lágrimas que debíamos verter llorando a los muertos, las hemos derramado ya sobre las pretendidas desgracias de nuestros crueles enemigos.

¿Puede darse pueblo más original y tarambana?

¿Se puede saber por qué y para qué se bate el general Ríos en las Visayas? ¿Para ayudar a los yanquis a que no sea invadido aquel territorio que ya no es nuestro?

Se está dando el extraño caso de que después de firmada la paz estamos todavía favoreciendo con lo único bueno que hay en España, con la sangre del soldado, los intereses de nuestros desarmados y usureros enemigos.

Pero así parece que ha de ser y es difícil que profitemos.

Hace ya mucho tiempo que nuestra voz se pierde en el desierto.

MAHÓN

Lo del Cementerio católico

Nuestros lectores recordarán sin duda que la cuestión de los abusos que se verifican cometiendo en el Cementerio católico de esta ciudad, y que hablan ya pasado al dominio público, empezó a tratarse misteriosamente por nuestra Corporación municipal, cuando todo lo que sea abuso administrativo debe tratarse y discutirse más que nada, a la luz del día.

Reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria el día 15 de noviembre último, y sin que aparezca del extracto oficial que se presentara proposición alguna, suspendió el Señor Presidente la sesión, y cuando después de largo rato fué es a reunirse se acordó nombrar una Comisión especial con el objeto de averiguar si se habían cometido abusos en el Cementerio católico que contravinieran a las disposiciones vigentes. Así consta en el extracto oficial de la sesión del Ayuntamiento, y por este motivo calificamos de misteriosa el procedimiento que es completamente opuesto a las disposiciones que regulan el orden que deben seguir los Municipios, y que pugna con el buen sentido. En efecto, del mismo extracto se deduce claramente que el Señor Alcalde, desde el principio de esta cuestión, demostró visibilísimo empeño en ocultar la discusión sobre tales abusos, porque en vez de presentar una proposición y discutirla públicamente, suspendió la sesión, y solo cuando privada y particularmente hubieron los señores concejales tratado del asunto, la reunión para formalizar el acuerdo tomado de antemano, de nombrar la comisión para que practicara las averiguaciones convenientes sobre los repetidos abusos, acuerdo que no tuvo, al parecer al menos, el más ligero fundamento, puesto que no consta que se hiciese proposición ni denuncia alguna que lo provocara.

Pues si misteriosa y sigilosamente empezó a tratarse de cuestión tan grave por el Ayuntamiento, no solo misteriosa sino abiertamente absurda é ilegal, ha sido la forma de proceder al darle la Corporación municipal por oficialmente terminada. Y vamos a demostrarlo.

La comisión especial fué nombrada

da, como se ha dicho, con el exclusivo objeto de averiguar si se habían cometido abusos en el Cementerio. Por demás sabía el Ayuntamiento y sabían los concejales que constituían la comisión de que abusos se trataba, sin embargo de no mencionarlos el acta, pues que habían sido tratados secretamente, corrian de boca en boca, y la prensa se había hecho eco de los más graves que circulaban. Lo más urgente, para que las averiguaciones pudieran dar su fruto, era constituirse sin pérdida de momento la comisión en el Cementerio, para hacer constar el estado de los panteones y nichos á que los abusos supuestos se referían, así como el estado de los registros administrativos relacionados con aquellos. En segundo lugar debía la comisión tomar declaraciones á todos los empleados é individuos de la Junta del Cementerio llamados por el Reglamento á intervenir en el mismo; y luego, mas despacio ya, completar la averiguación de los hechos, tomando declaraciones á las demás personas ajenas á la administración del establecimiento que por razón de su oficio hubiesen tenido participación en aquellos. Y cuando la Comisión hubiera dejado consignado en el expediente todo lo por ella actuado, su misión estaba terminada, sometiéndolo íntegro á la Corporación municipal, para que en su vista acordara lo que tuviera por conveniente.

¿Lo hizo así la comisión? Nada de esto. En todos los días y días transcurridos desde que fué nombrada, no se tomó la molestia siquiera de constituirse en el Cementerio, y no tuvo á bien ó no creyó del caso abrir expediente alguno, ni hacer constar la menor declaración. De un modo impropio é informal, y lo que es peor todavía, sin darse la menor prisa en llegar al cometido, oyó particularmente, como quien dice, á algunos empleados y vecinos; y luego redactó y presentó al Ayuntamiento un dictamen que no le había sido pedido, sobre la gravedad de los abusos descubiertos y la corrección que los mismos merecían. En una palabra, la Comisión no ha sabido ó no ha querido llenar la misión por qué fué nombrada.

Proseguiremos. La Junta del casino Consey anuncia para mañana las últimas representaciones de «Las Mujeres» y «Agua, azucarillos y aguardiente». Como fueron dichas obras de general aprobación, hemos procurado saber la causa que les impulsaba á ello, y es debido á que la Sra. Ortega se ausenta de esta capital el próximo domingo. Sentimos doblemente el viaje pues nos priva de admirar á tan discreta actriz y de saborear dos producciones de tanta valla, como son las mencionadas.

Recomendamos á nuestros lectores vayan mañana al Teatro Principal seguros de que saldrán satisfechos con la representación de las dos preciosas obras que anunciamos en otro lugar de este número, las cuales interpreta de un modo superior la compañía que dirigen los reputados actores Sres. Nuñez y Gonzalez.

Volvemos á llamar la atención de la autoridad, hacia los abusos de que es víctima por la gente menuda la

pobre anciana de la calle de Cifuentes números 16 y 18, pues según se vé, no han dado resultado las quejas que verbalmente elevó á aquella, por cuanto ayer noche se encontró la puerta y fachada de su domicilio embadurnadas de porquería.

Hora es ya de que se escarmienten con dureza tales anomalías, pues son por demás insufribles las impertinencias que á diario cometen algunos chicos y otros que ya no lo son.

Después de aguda y cruel enfermedad ha fallecido á las once de la mañana de hoy á la temprana edad de diez y nueve años, nuestro amigo queridísimo Bartolomé Arturo Ponssetí.

Acompañamos en el sentimiento que embarga á sus afligidísimos padres y demás familia por pérdida tan irreparable, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El entierro tendrá lugar mañana á las nueve y media de la misma.

El domingo próximo por la tarde habrá también función en el Consey.

Por la noche, se pondrán las zarzuelas «Mam Zelle-Nitouche», «Cha-teau Margeaux» y «Camarones».

Para el próximo miércoles se prepara una escogida función compuesta de las preciosas zarzuelas, «El Húsar» y «Camarones», para las cuales se extrenarán las correspondientes decoraciones y trajes, á fin de que las citadas obras sean representadas con toda propiedad.

Esta mañana se ha celebrado la vista en juicio oral de la causa formada contra uno de estos vecinos por defraudación en el impuesto de consumos por segunda vez.

Luego de abierta la sesión y contestado á preguntas de la Presidencia de la Sala manifestó el procesado que se conformaba con la pena solicitada por el Ministerio Fiscal en sus conclusiones escritas, por lo cual se ha dado por terminada la vista.

La sentencia recaída en la causa contra D. Juan Panedas Mesquida de cuya vista dimos cuenta el día 1.º del actual, condena al procesado á tres meses y once días de arresto mayor y sus accesorias, al pago de la multa de 228 pesetas, de 104 pesetas por indemnización á la Empresa arrendataria de consumos, y costas.

Según noticias que tenemos por fidedignas, la Dirección General de Contribuciones ha resuelto el recurso de D. Juan Panedas en el expediente administrativo sobre la aprehensión de once garrafas que originó la causa que acaba de fallarse anulando lo actuado por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Espectáculos

Para mañana (Teatro principal, noche).

MANCHA QUE LIMPIA.

HUGONOTES.

Consey, tarde.

LAS DOCE Y MEDIA... Y SERENO.

LAS MUJERES

EL CABO PRIMERO.

Por la noche

EL DUO DE LA AFRICANA

LAS MUJERES

AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE.

Isleño, noche.

BAILE DE SOCIEDAD.

Casino Unión Republicana

El próximo sábado 10 del actual tendrá lugar la 5.ª función de abono de la presente temporada poniéndose en escena el grandioso melodrama en 7 actos, titulado:

La portera de la fábrica

y un divertido fin de fiesta.

Nota.—Con esta obra se estrenará un magnífico decorado encargado espresamente al conocido pintor escenógrafo D. Francisco Olives.

Casino El Consey

Funciones para el jueves 8 Diciembre 1898.—Festividad de la Virgen.

- Tarde á las 3.
- 1.º «Las doce y media y sereno».
 - 2.º «El cabo primero».
 - 3.º «Las Mujeres».
- Noche.
- Función de abono.
- 1.º La bonita zarzuela en un acto «El duo de la Africana».
 - 2.º Ultima representación irremisiblemente del sainete lírico «Las Mujeres».
 - 3.º Ultima representación de la zarzuela de gran éxito «Agua azucarillos y aguardiente».
- A las 8 y media.

TEATRO

Gran Función

para el jueves 8 Diciembre de 1898

Festividad de la Purísima Concepción—Dedicada á la gloriosa arma de Infantería.

- 1.º DE ABONO
 - 2.º SÉRIE
- Las dos obras que más éxito han alcanzado durante la presente temporada.
- 1.º El drama en 4 actos de D. José Echegaray.
 - 2.º La comedia en 2 actos de D. Miguel Echegaray.

Mancha que limpia

2.º La comedia en 2 actos de D. Miguel Echegaray.

Los Hugonotes

Intermedios por el quinteto á las 8 y media.

LA EMPRESA.

Nota.—En estudio para estrenarse en breve «La novela de la vida», «La Peste de Otranto», «Tormento» y otras.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 11 m.

Mr. Mac Kinley en su mensaje emplea tonos mortificantes para España. Ocupase en él de la guerra, de crear un gobierno militar en la isla de Cuba; y de activar la apertura del canal de Nicaragua.

Madrid 6, 4'15 t.

El Sr. Montero Rios niegase á discutir las cuestiones anejas al tratado de paz.

Los yankees están resueltos á prolongar las reuniones.

El Sr. Silvela se ha declarado únicamente gefe accidental de los conservadores.

Madrid 7, 7 mda.

Telegrafian de París que la comisión de la paz se ocupa en estos momentos de la situación de los españoles en las colonias que eran de su pertenencia y de la propiedad literaria é industrial.

La comisión española presentó contraproposiciones, alargando la discusión de los asuntos que se debaten.

Se ha aplazado para mañana la discusión de dichas contraproposiciones.

Cotización Oficial

Madrid 6 Diciembre 4'00 t.

4.º interior	52'80
— exterior	56'90
Amortizable	64'65
Cubas 1886	00'00
—1890	00'00
Banco España	290'00
Tabacalera	222'00
Paris á la vista	35'75 á 00'00
Londres id.	34'30 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	98'00	102'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	90'00	92'00
Oblig. municipales	65'00	72'00

Telegramas de «La Marítima»

Palma 7, 7 m.

«Puerto Mahón» fondeado felizmente amanecer.—Bonet.

+

D. Bartolomé A. Ponssetí

ha fallecido

Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

á la edad de 19 años

E. P. D.

Sus desconsolados padres, tíos, y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 9 y media de la misma, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, calle Cardona y Orfila, n.º 28.

Mahón, 7 Diciembre, 1898.

Plantel de zulla (clover)

Se vende en el predio «Terra Rotje» del término de Ferrerías á los precios de treinta céntimos de escudo las mil plantas, sin arrancar, y de treinta y seis céntimos de escudo, arrancadas.

Para vender

Lo están dos almacenes en la punta de Calafiguera.

Inlormes, plaza Arravaleta n.º 5.

SECCION LITERARIA

La Ugenia

—¡Madrugue usted para esto! ¡A ver, ese chocolate! ¡Gertrudis! ¡Gertrudis!

La Ugenia

—¡Ay, Dios mío, que desgraciada soy! ¡llora!

—¡Ay, Dios mío, que desgraciada soy!

—Si, hijo mío, y la cara casi todos los días...

—Yo quiero que me vistan!

—¡Gracias a Dios que ha llegado usted!

—Usted es la salvación de esta familia!

—¡Hasta mis zapatillas!

—Si, señoritos, aquí parece que no hay mucho trabajo!

—¡Qué, hijo! Aquí lo hace todo mi marido, y hasta los chicos ayudan algo.

—¡Y todo por dos duros al mes!

—Y que buen genio tiene. Celedonio le tiró las tenazas a la cabeza y ella se echó a reír...

—Pues mira, eso sí, que no lo consiento; que pegue a los chicos.

—No, amigo, se le habrán ido las manos. Hay que ver que los niños son de la piel del diablo.

—¡Y todo por dos duros al mes!

—¡Y que buen genio tiene. Celedonio le tiró las tenazas a la cabeza y ella se echó a reír...

—Pues mira, eso sí, que no lo consiento; que pegue a los chicos.

—No, amigo, se le habrán ido las manos. Hay que ver que los niños son de la piel del diablo.

—¡Y todo por dos duros al mes!

—Y que buen genio tiene. Celedonio le tiró las tenazas a la cabeza y ella se echó a reír...

—La Ugenia sirviendo los platos con equidad y aseo.

—Pero en este mundo la dicha es corta y las horas de ventura, no son muy largas.

—La hora ¡ay! no tiene más que sesenta minutos.

—Pero no filosofemos.

—Un domingo salió de campo el matrimonio feliz...

—Siempre será un misterio cómo la Ugenia pudo improvisar una mudanza con tanta velocidad.

—¡Todo se lo ha llevado, todo!

—¡Hasta mis zapatillas!

—Don Timoteo quitándose los botas.

—Si yo llego a saberlo, dejemos a los chicos.

—Para que se los hubiera llevado también?

—No lo sé, —repuso el marido.

—Y cayó en tierra presa de un síncope, después de considerar las desventajas que traen consigo las Ugenias...

—Alcoreón.

—(Prohibida la reproducción.)



FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIMÉ I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras"...

Enfermedades secretas

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución...

Contra los herpes

Y demás humores así internos como externos...

Impermeables «Poured»

para Caballeros, Señoras y Niños

Clases y precios sin competencia.

Gran surtido en Paraguas impermeables.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS